



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 164
QUILLÓN, martes 7 Febrero 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : SANDOVAL MELLA CAROLINA DEL CARMEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:481.961

Y SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAROLINA DEL CARMEN SANDOVAL MELLA, PAGO DE FINIQUITO POR ART. 159 N° 1, COD. DEL TRABAJO, A EDUC. DE PARVULO DE SC CARICIAS DE BEBE, ACORDE A DA N° 500, DEL 6/06/2017, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152301004	010166	Desahucios e Indemnizaciór	481.961		[REDACTED]	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		481.961	[REDACTED]	

TOTALES : 481.961 / 481.961 /






DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
 JEFES DE FINANZAS
 J. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 Director
 CONTROL INTERNO
 DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
 J. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 JEFE DAEM
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN SR. ALCALDE
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49923698	CHEQUE N°	NOMBRE	Carolina Sandoval Mella
EGRESO N° 164	FECHA DE PAGO	R.U.T.	18.937.276-2
		FIRMA	[Signature]